

establecen los arts. 13 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 47 de la Ley 6/83, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Visto lo anterior,

ACUERDO

Primero. Delegar, en los puestos de trabajo relacionados en el Anexo, la competencia de autenticación de copias de documentos privados y públicos, atribuida al Jefe de la Sección de Administración General, respecto de la documentación exigida por las normas reguladoras de los programas de empleo de la Dirección General de Empleo e Inserción.

Segundo. La presente delegación de competencias deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el art. 13.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 27 de noviembre de 2000.- El Jefe de la Sección, Rafael Torres Bengoa.

ANEXO QUE SE CITA

Código	Puesto de trabajo
3268610	Servicio de Estudios e Iniciativas de Empleo
3076410	Asesor Técnico
427010	Negociado de Coordinación
426910	Unidad de Gestión

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 7 de diciembre de 2000, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas las subvenciones de turismo con cargo a la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el Título VIII, artículo 109, de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas a las Pymes turísticas andaluzas que se relacionan en el Anexo y con la cuantía que en el mismo se indican, al amparo de la Orden de 15 de mayo de 2000 (BOJA núm. 64, de 3 de junio de 2000), por la que se regula el procedimiento general para la concesión de subvenciones para la creación de empresas turísticas por jóvenes y mujeres.

A N E X O

Aplicación presupuestaria: 1.1.14.00.17.14.77501.66A.6.1999.
Expediente: CO-01/00-JM.
Perceptor: Matilde M.ª Moyano Padilla.
Subvención: 9.275.143 ptas.
Proyecto: Construcción, instalaciones y equipamiento de camping.

Aplicación presupuestaria: 1.1.14.00.17.14.77501.66A.6.1999.
Expediente: CO-02/00-JM.
Perceptor: Balcón del Adarve, S.L.
Subvención: 6.410.700 ptas.
Proyecto: Adecuación de local para Restaurante.

Aplicación presupuestaria: 3.1.14.00.01.14.77500.66A.3.2001.
Expediente: CO-03/00-JM.
Perceptor: Concepción Serrano Plazuelo.
Subvención: 6.921.658 ptas.
Proyecto: Acondicionamiento edificio histórico para Hostal-Restaurante.

Aplicación presupuestaria: 3.1.14.00.01.14.77500.66A.3.2001.
Expediente: CO-05/00-JM.
Perceptor: Matilde Jiménez Durán.
Subvención: 9.249.900 ptas.
Proyecto: Rehabilitación y acondicionamiento de inmueble del casco histórico para Hotel.

Aplicación presupuestaria: 1.1.14.00.17.14.77501.66A.6.1999.
Expediente: CO-06/00-JM.
Perceptor: Guihost, S.L.
Subvención: 11.180.649 ptas.
Proyecto: Construcción de Restaurante en casco histórico.

Aplicación presupuestaria: 3.1.14.00.01.14.77500.66A.3.2001.
Expediente: CO-12/00-JM.
Perceptor: Raúl Córdoba Lozano.
Subvención: 6.193.970 ptas.
Proyecto: Construcción y equipamiento de Hostal rural.

Aplicación presupuestaria: 3.1.14.00.01.14.77500.66A.3.2001.
Expediente: CO-13/00-JM.
Perceptor: Francisco Jesús Cabrera Cívico.
Subvención: 8.550.000 ptas.
Proyecto: Construcción de Restaurante.

Córdoba, 7 de diciembre de 2000.- El Delegado, Ramón Narváez Ceballos.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 2000, de la Dirección General de Fomento y Promoción Turística, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones de 2000, en materia de promoción turística, al amparo de la Orden de 3 de enero de 2000, que establece el procedimiento general para la concesión de subvenciones en materia de promoción turística.

Examinadas las solicitudes y documentación presentadas y definitivamente admitidas por Resolución de 15 de julio de 2000. Seleccionadas las que cumplen los requisitos fijados por la Orden y, en función del grado de adecuación a las prioridades establecidas para cada uno de los conceptos subvencionables, con arreglo a los informes de interés turístico elaborados por las Delegaciones Provinciales de Turismo y Deporte y de conformidad con los criterios de valoración contenidos en el art. 7 de la Orden, por la presente se resuelve dicho procedimiento.

Asimismo, se indica que la publicación de esta Resolución sustituye la obligatoriedad de notificación individualizada a los interesados, de conformidad con los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Existe crédito suficiente en las aplicaciones presupuestarias que se indican a continuación, con cargo a las cuales se financiarán las subvenciones concedidas, con la siguiente distribución de anualidades:

Aplicaciones Presupuestarias para las Entidades Privadas que se relacionan en el Anexo I:

0.1 14.00.01.00 776.00 66B.
0.1 14.00.01.00 786.00 66B.

3.1 14.00.01.00 776.00 66B 2001.
3.1 14.00.01.00 786.00 66B 2001.

Aplicaciones Presupuestarias para Entidades Locales de carácter supramunicipal que se relacionan en el Anexo II:

0.1.14.00.01.00 766.00 66B.
0.1.14.00.17.00 765.01 66B.
1.1.14.00.17.00 765.01 66B 1999.
3.1.14.00.17.00 765.01 66B 2001.

Por lo anteriormente expuesto, y en virtud de las competencias que le atribuyen las disposiciones legales vigentes, esta Dirección General

RESUELVE

Primero. Conceder a las Entidades Privadas que se relacionan en Anexo I a la presente Resolución y a las Entidades Locales de carácter supramunicipal que se relacionan en el Anexo II, las siguientes subvenciones por los importes, con el objeto, plazo y demás condiciones que, asimismo, se especifican.

Segundo. Los importes definitivos de las subvenciones concedidas se liquidarán aplicando al coste de la actividad o inversión aceptada y efectivamente realizada por los beneficiarios, según justificación, el porcentaje que, en cada caso, resulta entre la inversión aceptada prevista y la cuantía de la subvención concedida. A dichos efectos no tendrán la consideración de costes subvencionables las partidas correspondientes a gastos de funcionamiento.

Tercero. Los proyectos subvencionados deberán estar ejecutados en su totalidad en los plazos que se indican en los anexos a la presente Resolución. Las entidades beneficiarias deberán presentar la documentación justificativa de la inversión subvencionada en el plazo de tres meses a partir del término establecido para la realización de la misma. El abono de las subvenciones se realizará para Entidades Privadas previa justificación por parte de los beneficiarios de las inversiones aceptadas de los proyectos de inversión y conforme a lo previsto por el artículo 10, punto 1, y la Disposición Adicional Primera, apartado d), de la Orden de 3 de enero de 2000. En el caso de Entidades Locales de ámbito supramunicipal según lo previsto por el artículo 10, punto 2, y Disposición Adicional Primera, apartado d), de la misma Orden. En todos los proyectos subvencionados y relacionados en el Anexo II se abonará un 75% con justificación diferida.

Cuarto. Los proyectos subvencionados deberán quedar afectos al uso turístico previsto durante el plazo establecido para cada caso en los anexos y cumplir los requisitos exigidos por la normativa turística de aplicación.

Quinto. Los beneficiarios estarán sometidos a los requisitos y condiciones impuestos por la presente Resolución, así como al cumplimiento estricto de las obligaciones impuestas por la Orden de 3 de enero de 2000. En caso de incumplimiento, procederá la revocación de la subvención concedida, con pérdida de los beneficios obtenidos, reintegro de las cantidades percibidas y exigencia del interés de demora en su caso, de acuerdo con lo previsto en la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sexto. Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de estas subvenciones y, en todo caso, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas otorgadas por otras Administraciones o Entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la modificación de la presente Resolución.

Séptimo. En cumplimiento de la Decisión 94/342/CE se señala que la Unión Europea participa en la financiación de los proyectos relacionados en el Anexo II con un 62,5%, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Se cederá a la Delegación Provincial una copia del material audiovisual y un 5% del material promocional editado y subvencionado, en el caso de los proyectos relacionados en el Anexo II.

Todos los proyectos relacionados en el Anexo I se rigen por el Régimen de Ayudas mínimas.

Octavo. Se desestiman las subvenciones que no figuran en los anexos, quedando, en todo caso, acreditados en los correspondientes expedientes los fundamentos de la desestimación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Director General de Fomento y Promoción Turística, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 13 de diciembre de 2000.- El Consejero P.D. (Orden de 3.1.2000), El Director General, Manuel Cid Pérez.

ANEXO I

ENTIDADES PRIVADAS

ALMERIA

Núm. de expediente: AL-31/00.

Beneficiario: Asociación Almeriense de Maestros Tapeadores.

Importe de la subvención: 1.168.200 ptas. (7.021,02 euros).

Objeto: 3.ª Campaña de promoción de la cultura gastronómica del tapeo.

Importe de la inversión aceptada: 3.894.500 ptas. (23.406,42 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: AL-39/00.

Beneficiario: Mary Josephine Richards.

Importe de la subvención: 510.000 ptas. (3.065,16 euros).

Objeto: Publicación Guía y creación página Web.

Importe de la inversión aceptada: 1.700.000 ptas. (10.217,21 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: AL-80/00.

Beneficiario: Club Taurino Veratense.

Importe de la subvención: 576.600 ptas. (3.465,44 euros).

Objeto: IX Semana Cultural Taurina.

Importe de la inversión aceptada: 1.922.000 ptas. (11.551,45 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: AL-81/00.

Beneficiario: Terraza Carmona, S.L.

Importe de la subvención: 3.262.500 ptas. (19.608,02 euros).

Objeto: V Jornadas Gastronómicas del toro bravo en la cocina.

Importe de la inversión aceptada: 10.875.000 ptas. (65.360,07 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: AL-96/00.

Beneficiario: Club de Montañismo Cóndor.

Importe de la subvención: 519.384 ptas. (3.121,56 euros).

Objeto: «I Jornadas sobre Senderismo en la provincia de Almería».

Importe de la inversión aceptada: 1.731.280 ptas. (10.405,20 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

CADIZ

Núm. de expediente: CA-002/00.

Beneficiario: Jerez Bahía de Cádiz Convention Bureau.

Importe de la subvención: 3.682.500 ptas. (22.132,27 euros).

Objeto: Promoción nacional, internacional y receptiva de turismo de congresos.

Importe de la inversión aceptada: 12.275.000 ptas. (73.774,24 euros).

Plazo de ejecución: 28 de febrero de 2001.

Núm. de expediente: CA-003/00.

Beneficiario: Belén González Dorao.

Importe de la subvención: 1.352.100 ptas. (8.126,28 euros).

Objeto: Elaboración de material promocional impreso de la Cámara Oscura.

Importe de la inversión aceptada: 4.507.000 ptas. (27.087,62 euros).

Plazo de ejecución: 1 de febrero de 2001.

Núm. de expediente: CA-006/00.

Beneficiario: Asociación Campos de Golf Andalucía Occidental Atlantee Golf.

Importe de la subvención: 4.320.000 ptas. (25.963,72 euros).

Objeto: Promoción turística de los campos de golf de la Costa Atlántica.

Importe de la inversión aceptada: 14.400.000 ptas. (86.545,74 euros).

Plazo de ejecución: 1 de julio de 2001.

Núm. de expediente: CA-008/00.

Beneficiario: Atico de Ediciones el Bujío, S.L.

Importe de la subvención: 690.000 ptas. (4.146,98 euros).

Objeto: Album de postales turísticas de la provincia de Cádiz en soporte digital.

Importe de la inversión aceptada: 2.300.000 ptas. (13.823,28 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CA-009/00.

Beneficiario: Sociedad Gestora Convención Mundial Turismo de Golf, S.L.

Importe de la subvención: 16.386.600 ptas. (98.485,45 euros).

Objeto: Tercera Convención Mundial de Turismo de Golf.

Importe de la inversión aceptada: 86.000.000 de ptas. (516.870,41 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CA-011/00.

Beneficiario: Sociedad de Carreras de Caballos de Sanlúcar de Barrameda.

Importe de la subvención: 7.056.750 ptas. (42.411,92 euros).

Objeto: Celebración de carrera de caballos (premio, publicidad y propaganda, montaje y desmontaje).

Importe de la inversión aceptada: 23.522.500 ptas. (141.373,07 euros).

Plazo de ejecución: 30 de marzo de 2001.

Núm. de expediente: CA-014/00.

Beneficiario: Isabel María de la Calle Sánchez.

Importe de la subvención: 714.689 ptas. (4.295,37 euros).

Objeto: Edición libro «La cocina sanluqueña y sus mejores recetas».

Importe de la inversión aceptada: 2.382.296 ptas. (14.317,89 euros).

Plazo de ejecución: 1 de febrero de 2001.

Núm. de expediente: CA-025/00.

Beneficiario: Centro de Formación Hípica, S.L.

Importe de la subvención: 750.870 ptas. (4.512,82 euros).

Objeto: Promoción de Escuela Hípica.

Importe de la inversión aceptada: 2.502.900 ptas. (15.042,73 euros).

Plazo de ejecución: 25 de mayo de 2001.

Núm. de expediente: CA-026/00.

Beneficiario: Codenet, S.L.

Importe de la subvención: 13.080.259 ptas. (78.613,94 euros).

Objeto: Edición guía internacional multimedia de ocio y turismo de la provincia de Cádiz (Pág. Web).

Importe de la inversión aceptada: 43.600.862 ptas. (262.046,46 euros).

Plazo de ejecución: 1 de julio de 2001.

Núm. de expediente: CA-028/00.

Beneficiario: El Trovador Guía de Ocio, S.L.

Importe de la subvención: 814.128 ptas. (4.893,00 euros).

Objeto: Edición guía del ocio para la Bahía de Cádiz.

Importe de la inversión aceptada: 2.713.759 ptas. (16.310,02 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CA-030/00.

Beneficiario: Viajes Anfora, S.L.

Importe de la subvención: 1.117.500 ptas. (6.716,31 euros).

Objeto: Confección de folletos de estancias, tarifas de precios y edición en soporte informático.

Importe de la inversión aceptada: 3.725.000 ptas. (22.387,70 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CA-031/00.

Beneficiario: Foryser y Asociados, S.A.

Importe de la subvención: 1.599.000 ptas. (9.610,18 euros).

Objeto: Realización de muestra gastronómica.

Importe de la inversión aceptada: 5.330.000 ptas. (32.033,95 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CA-034/00.

Beneficiario: David Joseph Lanfear.

Importe de la subvención: 47.397 ptas. (284,86 euros).

Objeto: Página Web y promoción rutas de senderismo.
Importe de la inversión aceptada: 157.985 ptas. (949,51 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CA-035/00.

Beneficiario: Cristóbal Anillo López.

Importe de la subvención: 328.961 ptas. (1.977,10 euros).

Objeto: Adquisición de equipo informático y audiovisual.
Importe de la inversión aceptada: 1.096.536 ptas. (6.590,31 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CA-037/00.

Beneficiario: María Angeles Valle Lorenzana.

Importe de la subvención: 2.760.000 ptas. (16.587,93 euros).

Objeto: Comercialización destino turístico de interior.

Importe de la inversión aceptada: 9.200.000 ptas. (55.293,11 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CA-040/00.

Beneficiario: Hotel Monasterio San Miguel, S.A.

Importe de la subvención: 1.306.944 ptas. (7.854,89 euros).

Objeto: Edición de material promocional.

Importe de la inversión aceptada: 4.356.480 ptas. (26.182,97 euros).

Plazo de ejecución: 25 de mayo de 2001.

Núm. de expediente: CA-043/00.

Beneficiario: Everplane, S.L.

Importe de la subvención: 390.000 ptas. (2.343,95 euros).

Objeto: Edición de folleto de prestigio y creación de página Web.

Importe de la inversión aceptada: 1.300.000 ptas. (7.813,16 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

CORDOBA

Núm. de expediente: CO-01/00PTE.

Beneficiario: Asociación Córdoba Convention Bureau.

Importe de la subvención: 3.000.000 de ptas. (18.030,36 euros).

Objeto: Promoción y captación de Congresos e incentivos (publicidad en revistas especializadas, guía de congresos, asistencia a ferias y viajes receptivos).

Importe de la inversión aceptada: 10.000.000 de ptas. (60.101,21 euros).

Plazo de ejecución: 30 de marzo de 2001.

Núm. de expediente: CO-02/00PTE.

Beneficiario: Federación Provincial de Minusválidos Físicos de Córdoba.

Importe de la subvención: 1.200.000 ptas. (7.212,15 euros).

Objeto: Guía de rutas turísticas de Córdoba accesibles para minusválidos (publicación CD-Rom).

Importe de la inversión aceptada: 4.000.000 de ptas. (24.040,48 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CO-03/00PTE.

Beneficiario: Grupo Servicio de la Subbética, S.L.

Importe de la subvención: 178.500 ptas. (1.072,81 euros).

Objeto: Creación de catálogo interactivo (CD) de recursos turísticos. Equipo multimedia. Edición de material promocional de turismo activo.

Importe de la inversión aceptada: 595.000 ptas. (3.576,02 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CO-05/00PTE.

Beneficiario: Confederación de Empresarios de Córdoba.

Importe de la subvención: 2.562.736 ptas. (15.402,35 euros).

Objeto: Promoción turística de la ciudad de Córdoba: Programa «Cicerones de Córdoba» (servicio de información turística personal).

Importe de la inversión aceptada: 8.542.453 ptas. (51.341,18 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CO-06/00PTE.

Beneficiario: Qué hacer en Córdoba, C.B.

Importe de la subvención: 771.992 ptas. (4.639,77 euros).

Objeto: Revista de información turística, ocio y tiempo libre (digitalización en pág. Web e innovación de publicación impresa).

Importe de la inversión aceptada: 2.573.307 ptas. (15.465,89 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CO-07/00PTE.

Beneficiario: Asociación Empresarios de Hostelería de Córdoba (HOSTECOR).

Importe de la subvención: 400.000 ptas. (2.404,05 euros).

Objeto: Promoción y apertura nocturna de patios cordobeses.

Importe de la inversión aceptada: 2.000.000 de ptas. (12.020,24 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CO-08/00PTE.

Beneficiario: Asociación Empresarios de Hostelería de Córdoba (HOSTECOR).

Importe de la subvención: 1.500.000 ptas. (9.015,18 euros).

Objeto: IV Feria de la Tapa Cordobesa y Festival Flamenco de las Tabernas de Córdoba.

Importe de la inversión aceptada: 10.390.000 ptas. (62.445,16 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CO-11/00PTE.

Beneficiario: Asociación Promoción Certamen «Córdoba Ecuestre».

Importe de la subvención: 2.368.800 ptas. (14.236,77 euros).

Objeto: Promoción y comercialización del Certamen «Córdoba Ecuestre» y publicación de guía ecuestre de Córdoba.

Importe de la inversión aceptada: 7.896.000 ptas. (47.455,92 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CO-12/00PTE.

Beneficiario: Asociación Pro-Escuela Jóvenes Pianistas «Ciudad de Lucena».

Importe de la subvención: 1.555.042 ptas. (9.345,99 euros).

Objeto: Campaña promocional X Escuela de Verano y Festival Internacional de Piano «Ciudad de Lucena» (publicidad impresa, medios de comunicación y pág. Web).

Importe de la inversión aceptada: 7.647.050 ptas. (45.959,70 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CO-13/00PTE.

Beneficiario: Asociación Cultural «El Chimeneón».

Importe de la subvención: 285.000 ptas. (1.712,88 euros).

Objeto: Feria de la Tapa y Cocina Tradicional de Posadas.

Importe de la inversión aceptada: 950.000 ptas. (5.709,61 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CO-17/00PTE.

Beneficiario: Centro de Iniciativas Turísticas de la Subbética.

Importe de la subvención: 278.662 ptas. (1.674,79 euros).

Objeto: Edición de material promocional: Manual profesional de establecimientos turísticos del CIT para dar a conocer la oferta turística de la comarca.

Importe de la inversión aceptada: 928.740 ptas. (5.581,84 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CO-18/00PTE.

Beneficiario: Club Náutico Bélmez.

Importe de la subvención: 184.500 ptas. (1.108,87 euros).

Objeto: Vídeo promocional y guía de turismo deportivo del Club Náutico de Sierra Boyera.

Importe de la inversión aceptada: 615.000 ptas. (3.696,22 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CO-23/00PTE.

Beneficiario: Peña Cultural Flamenca «Luis de Córdoba».

Importe de la subvención: 975.000 ptas. (5.859,87 euros).

Objeto: XVII Festival Nacional de Arte Flamenco.

Importe de la inversión aceptada: 3.250.000 ptas. (19.532,89 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CO-26/00PTE.

Beneficiario: Centro de Iniciativas Turísticas Valle de los Pedroches.

Importe de la subvención: 344.428 ptas. (2.070,05 euros).

Objeto: Diseño de página Web sobre oferta turística comarcal.

Importe de la inversión aceptada: 1.148.095 ptas. (6.900,19 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CO-28/00PTE.

Beneficiario: Centro de Iniciativas Turísticas Valle de los Pedroches.

Importe de la subvención: 45.894 ptas. (275,83 euros).

Objeto: Edición tríptico promocional de la «Ruta del Ibérico».

Importe de la inversión aceptada: 152.980 ptas. (919,43 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CO-29/00PTE.

Beneficiario: Centro de Iniciativas Turísticas Valle de los Pedroches.

Importe de la subvención: 35.224 ptas. (211,70 euros).

Objeto: Edición tríptico promocional «Observación de grullas en Fuente de la Zarza».

Importe de la inversión aceptada: 117.415 ptas. (705,68 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

GRANADA

Núm. de expediente: GR-004/00.

Beneficiario: Federación de Empresas de Hostelería y Turismo de Granada.

Importe de la subvención: 300.000 ptas. (1.803,04 euros).

Objeto: Realización de un folleto para Restaurantes.

Importe de la inversión aceptada: 1.000.000 de ptas. (6.010,12 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: GR-010/00.

Beneficiario: Alfanevada.

Importe de la subvención: 450.000 ptas. (2.704,55 euros).

Objeto: Guía turístico-Informativa acerca de los doce pueblos que conforman el arco Noroeste de La Vega de Granada.

Importe de la inversión aceptada: 1.900.000 ptas. (11.419,23 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: GR-014/00.

Beneficiario: Asociación de Promoción de la Estación de Esquí de Montaña de Sierra Nevada.

Importe de la subvención: 720.000 ptas. (4.327,29 euros).

Objeto: Campaña de promoción verano 2000: Alquiler de salón y equipos de megafonía, transporte material, personas y alojamientos.

Importe de la inversión aceptada: 2.400.000 ptas. (14.424,29 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: GR-018/00.

Beneficiario: Consorcio Parque de las Ciencias.

Importe de la subvención: 1.000.000 de ptas. (6.010,12 euros).

Objeto: Elaboración de trípticos y carteles.

Importe de la inversión aceptada: 3.500.000 ptas. (21.035,42 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: GR-021/00.

Beneficiario: Rustic Blue, S.L.

Importe de la subvención: 501.951 ptas. (3.016,79 euros).

Objeto: Carpetas, Dípticos y CD, creación y actualización de página Web.

Importe de la inversión aceptada: 3.264.800 ptas. (19.621,84 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: GR-022/00.

Beneficiario: Fermasa.

Importe de la subvención: 2.400.000 ptas. (14.424,29 euros).

Objeto: Feria del Caballo (Publicidad).

Importe de la inversión aceptada: 8.000.000 de ptas. (48.080,97 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: GR-023/00.

Beneficiario: Fermasa.

Importe de la subvención: 1.200.000 ptas. (7.212,15 euros).

Objeto: Feria de los Pueblos 2000 (Publicidad).

Importe de la inversión aceptada: 4.000.000 de ptas. (24.040,48 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: GR-032/00.

Beneficiario: Asociación de Turismo Altiplano Granada.

Importe de la subvención: 800.000 ptas. (4.808,10 euros).

Objeto: Asistencia a Feria de Torrepacheco en Murcia y Levante, elaboración de folletos, cuñas publicitarias, material de promoción.

Importe de la inversión aceptada: 2.750.575 ptas. (16.531,29 euros).

Plazo de ejecución: 31 de marzo de 2001.

Núm. de expediente: GR-036/00.

Beneficiario: Estudio de Ingeniería y Arquitectura, S.L.

Importe de la subvención: 1.000.000 de ptas. (6.010,12 euros).

Objeto: Elaboración de CD card para la promoción de Balnearios, Curhoteles y Centros de Talasoterapia andaluces.

Importe de la inversión aceptada: 3.580.000 ptas. (21.516,23 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

HUELVA

Núm. de expediente: HU-01/2000.

Beneficiario: Viviendas y Desarrollo de Aracena, Empresa Municipal, S.L.

Importe de la subvención: 161.427 ptas. (970,20 euros).

Objeto: Incorporación de procesos de tecnificación para mejora de la calidad y de la gestión de los servicios y establecimientos turísticos.

Importe de la inversión aceptada: 538.090 ptas. (3.233,99 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-02/2000.

Beneficiario: Viajes Teodosio, S.L.

Importe de la subvención: 225.000 ptas. (1.352,28 euros).

Objeto: Material promocional: Edición de 10.000 trípticos. Importe de la inversión aceptada: 750.000 ptas. (4.507,59 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-03/2000.

Beneficiario: Agrupación Comerciantes e Industriales de las Calles del Centro de Huelva.

Importe de la subvención: 1.000.000 de ptas. (6.010,12 euros).

Objeto: IV Feria Provincial de la Tapa.

Importe de la inversión aceptada: 8.690.000 ptas. (52.227,96 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-04/2000.

Beneficiario: Asociación Provincial de Hoteleros de Huelva. Importe de la subvención: 349.820 ptas. (2.102,46 euros).

Objeto: Edición de 15.000 ejemplares de la guía de hoteles de la provincia de Huelva.

Importe de la inversión aceptada: 1.325.250 ptas. (7.964,91 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-05/2000.

Beneficiario: Asociación Provincial de Empresarios de Campings y Ciudades de Vacaciones.

Importe de la subvención: 349.820 ptas. (3.102,46 euros).

Objeto: Edición de 15.000 ejemplares de la Guía de Campings y Ciudades Vacacionales de la provincia de Huelva. Importe de la inversión aceptada: 1.325.250 ptas. (7.964,91 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-06/2000.

Beneficiario: Federación Onubense de Empresarios.

Importe de la subvención: 764.324 ptas. (4.593,68 euros).

Objeto: Elaboración página Web de los principales lugares de interés turístico de la provincia de Huelva.

Importe de la inversión aceptada: 2.895.552 ptas. (17.402,62 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-07/2000.

Beneficiario: Fundación Centro de Estudios Marinos.

Importe de la subvención: 163.131 ptas. (980,44 euros).

Objeto: Promoción del Centro, grabación de spots y emisión en TV locales y Cine.

Importe de la inversión aceptada: 618.800 ptas. (3.719,06 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-09/2000.

Beneficiario: Federación Onubense de Empresarios.

Importe de la subvención: 898.810 ptas. (5.401,96 euros).

Objeto: Elaboración CD Rom de empresas turísticas. Importe de la inversión aceptada: 3.405.035 ptas. (20.464,67 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-10/2000.

Beneficiario: Buganvilla Hotels, S.A.

Importe de la subvención: 40.500 ptas. (243,41 euros).

Objeto: Edición de 10.000 folletos trípticos para promoción y publicidad.

Importe de la inversión aceptada: 135.000 ptas. (811,37 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-11/2000.

Beneficiario: Huelva Información, S.A.

Importe de la subvención: 1.511.468 ptas. (9.084,11 euros).

Objeto: Edición y publicación del suplemento «Turismo y Naturaleza».

Importe de la inversión aceptada: 5.038.226 ptas. (30.280,35 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-13/2000.

Beneficiario: Instituto Internacional del Sur para la Eco-ciudadanía.

Importe de la subvención: 871.085 ptas. (5.235,33 euros).

Objeto: Seminarios de fin de semana en Doñana.

Importe de la inversión aceptada: 3.300.000 ptas. (19.833,40 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-14/2000.

Beneficiario: Instituto Internacional del Sur para la Eco-ciudadanía.

Importe de la subvención: 791.894 ptas. (4.759,38 euros).

Objeto: I Curso de Verano en Doñana.

Importe de la inversión aceptada: 3.000.000 de ptas. (18.030,36 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-15/2000.

Beneficiario: Canaliega, Gestión Hotelera, S.L.

Importe de la subvención: 151.500 ptas. (910,53 euros).

Objeto: Elaboración de folletos publicitarios y asistencia a feria Expovacaciones.

Importe de la inversión aceptada: 505.000 ptas. (3.035,11 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-16/2000.

Beneficiario: Instituto Internacional del Sur para la Eciudadanía.

Importe de la subvención: 620.317 ptas. (3.728,18 euros).

Objeto: Diseño, organización y comercialización de nuevo producto turístico-educativo ambiental.

Importe de la inversión aceptada: 2.350.000 ptas. (14.123,78 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-20/2000.

Beneficiario: Leo Management Group, S.L.

Importe de la subvención: 2.083.800 ptas. (12.523,89 euros).

Objeto: Incorporación de sistemas de tecnificación y edición de nuevo material promocional.

Importe de la inversión aceptada: 6.946.000 ptas. (41.746,30 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-21/2000.

Beneficiario: Asociación Comarcal de Empresarios de Turismo Activo de Doñana (ACETA).

Importe de la subvención: 6.965.487 ptas. (41.863,42 euros).

Objeto: Plan de actuaciones ACETA-2000.

Importe de la inversión aceptada: 26.387.931 ptas. (158.594,66 euros).

Plazo de ejecución: 30 de noviembre de 2001.

Núm. de expediente: HU-22/2000.

Beneficiario: Fundación Río Tinto para la Historia de la Minería.

Importe de la subvención: 2.205.300 ptas. (13.254,12 euros).

Objeto: Promoción turística del Parque Temático de Rio-tinto «Aventura Minaparque».

Importe de la inversión aceptada: 7.351.000 ptas. (44.180,40 euros).

Plazo de ejecución: 28 de febrero de 2001.

Núm. de expediente: HU-23/2000.

Beneficiario: Asociación Alto y Claro.

Importe de la subvención: 435.542 ptas. (2.617,66 euros).

Objeto: Inclusión de Villablanca entre los destinos y actividades de: II Travesía Sagrés-Mértola-Cádiz, II Travesía Ascenso/Aula Náutica a Mértola, I Travesía Mértola/Ksar-es-Seghir.

Importe de la inversión aceptada: 1.650.000 ptas. (9.916,70 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-24/2000.

Beneficiario: Asociación Provincial de Hoteleros de Huelva.

Importe de la subvención: 284.445 ptas. (1.709,55 euros).

Objeto: Colocación de postes indicadores de los hoteles de la capital.

Importe de la inversión aceptada: 1.077.586 ptas. (6.476,42 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-25/2000.

Beneficiario: Familia del Castillo Madrigal, S.L.

Importe de la subvención: 919.500 ptas. (5.526,31 euros).

Objeto: Material promocional: Trípticos, carteles, souvenirs. Publicidad en revistas. Envío de material a ferias. Vídeo promocional, página Web y equipo informático.

Importe de la inversión aceptada: 3.065.000 ptas. (18.421,02 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-26/2000.

Beneficiario: Doñanatour, S.L.

Importe de la subvención: 1.185.000 ptas. (7.121,99 euros).

Objeto: Edición de folletos, carteles, material impreso y promoción en On-line.

Importe de la inversión aceptada: 3.950.000 ptas. (23.739,98 euros).

Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 2001.

Núm. de expediente: HU-27/2000.

Beneficiario: Marlin y Pesca, S.L.

Importe de la subvención: 735.000 ptas. (4.417,44 euros).

Objeto: Diseño y mantenimiento de página Web. Campaña publicitaria: Anuncios, trípticos, folletos, serigrafías, souvenirs, carteles.

Importe de la inversión aceptada: 2.450.000 ptas. (14.724,80 euros).

Plazo de ejecución: 30 de marzo de 2001.

JAEN

Núm. de expediente: JA-01PEP00.

Beneficiario: Dolores Martínez Martín.

Importe de la subvención: 2.706.000 ptas. (16.263,39 euros).

Objeto: I Muestra Gastronómica de la Cocina Jiennense.

Importe de la inversión aceptada: 9.020.000 ptas. (54.211,29 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: JA-02PEP00.

Beneficiario: Andaluza de Ecoturismo, S.C.A.

Importe de la subvención: 180.000 ptas. (1.081,82 euros).

Objeto: Ampliación y mejora de la información del camping (carteles, vallas publicitarias, etc.).

Importe de la inversión aceptada: 600.000 ptas. (3.606,07 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: JA-03PEP00.

Beneficiario: Agustín García Gómez.

Importe de la subvención: 327.000 ptas. (1.965,31 euros).

Objeto: Diseño y edición de folletos de información turística y de una página Web - Informatización.

Importe de la inversión aceptada: 1.090.000 ptas. (6.551,03 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: JA-05PEP00.
Beneficiario: José Lorente Polaina.
Importe de la subvención: 1.032.600 ptas. (6.206,06 euros).

Objeto: V Quincena Gastronómica de la Cocina Serrana.
Importe de la inversión aceptada: 3.442.000 ptas. (20.686,84 euros).
Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: JA-07PEP00.
Beneficiario: Asociación Cultural Deportiva y Social San José.
Importe de la subvención: 1.095.000 ptas. (6.581,08 euros).

Objeto: Actuaciones de promoción turística de la Hoguera de San José.
Importe de la inversión aceptada: 3.650.000 ptas. (21.936,94 euros).
Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: JA-08PEP00.
Beneficiario: Gregorio Muñoz y Francisco Jiménez, C.B.
Importe de la subvención: 73.500 ptas. (441,74 euros).
Objeto: Creación de folleto publicitario de alojamiento turístico.
Importe de la inversión aceptada: 245.000 ptas. (1.472,48 euros).
Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: JA-09PEP00.
Beneficiario: Antón Peer.
Importe de la subvención: 54.000 ptas. (324,55 euros).
Objeto: Creación de folleto publicitario de alojamiento turístico.
Importe de la inversión aceptada: 180.000 ptas. (1.081,82 euros).
Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: JA-10PEP00.
Beneficiario: Hijos de Juan Delgado Martínez.
Importe de la subvención: 3.173.100 ptas. (19.070,72 euros).
Objeto: Promoción Hotel Infanta Cristina.
Importe de la inversión aceptada: 10.577.000 ptas. (63.569,06 euros).
Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: JA-12PEP00.
Beneficiario: Asociación Desarrollo Rural Sierra de Segura.
Importe de la subvención: 945.000 ptas. (5.679,56 euros).
Objeto: Elaboración de una guía turístico-cultural.
Importe de la inversión aceptada: 3.150.000 ptas. (18.931,88 euros).
Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: JA-15PEP00.
Beneficiario: Francisca de Asís Machuca López.
Importe de la subvención: 131.700 ptas. (791,53 euros).
Objeto: Creación página Web y trípticos de alojamiento turístico.
Importe de la inversión aceptada: 439.000 ptas. (2.638,44 euros).
Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: JA-21PEP00.
Beneficiario: Ildefonso Torres Yeste.
Importe de la subvención: 3.535.200 ptas. (21.246,98 euros).
Objeto: Promoción Hotel Torres I.

Importe de la inversión aceptada: 11.784.000 ptas. (70.823,27 euros).
Plazo de ejecución: 30 de mayo de 2001.

Núm. de expediente: JA-27PEP00.
Beneficiario: Juan Carlos Chillón Torres.
Importe de la subvención: 1.061.400 ptas. (6.379,14 euros).
Objeto: Jornadas Gastronómicas.
Importe de la inversión aceptada: 3.538.000 ptas. (21.263,81 euros).
Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: JA-30PEP00.
Beneficiario: Justa Expósito Cobo.
Importe de la subvención: 945.000 ptas. (5.679,56 euros).
Objeto: I Premio andaluz del aceite de oliva virgen extra ciudad del Santo Reino.
Importe de la inversión aceptada: 3.150.000 ptas. (18.931,88 euros).
Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

MALAGA

Núm. de expediente: MA-04/00.
Beneficiario: Asociación Malagueña de Empresarios de Restaurantes.
Importe de la subvención: 1.751.049 ptas. (10.524,02 euros).
Objeto: Edición de Guía de Restaurantes, Tapeo y Copas de Málaga Costa del Sol-Año 2001.
Importe de la inversión aceptada: 7.790.000 ptas. (46.818,84 euros).
Plazo de ejecución: 31 de enero de 2001.

Núm. de expediente: MA-14/00.
Beneficiario: Agrícola Añoreta, S.L.
Importe de la subvención: 1.656.000 ptas. (9.952,76 euros).
Objeto: Promoción y Comercialización de nuevos productos turísticos: Catálogos-Rutas-Página Web-CD.
Importe de la inversión aceptada: 5.520.000 ptas. (33.175,87 euros).
Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: MA-19/00.
Beneficiario: MBW Tiempo Libre, S.L.
Importe de la subvención: 2.400.000 ptas. (14.424,29 euros).
Objeto: Promoción del servicio turístico en lugares de origen-Central de Reservas virtual-material de difusión-itinerarios-folleto.
Importe de la inversión aceptada: 8.000.000 de ptas. (48.080,97 euros).
Plazo de ejecución: 31 de enero de 2001.

Núm. de expediente: MA-35/00.
Beneficiario: Susan Mitchel.
Importe de la subvención: 97.851 ptas. (588,10 euros).
Objeto: Promoción alojamiento en El Chorro: Folleto, póster, anuncios, página Web.
Importe de la inversión aceptada: 326.169 ptas. (1.960,32 euros).
Plazo de ejecución: 31 de agosto de 2001.

Núm. de expediente: MA-39/00.
Beneficiario: Málaga Visión, S.L.
Importe de la subvención: 1.125.000 ptas. (6.761,39 euros).

Objeto: Promoción posibilidades turístico culturales centro histórico de Málaga: Campaña integral promoción. Folletos.
Importe de la inversión aceptada: 3.750.000 ptas. (22.537,95 euros).
Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: MA-43/00.
Beneficiario: San Ramón Hoteles, S.L.
Importe de la subvención: 2.040.000 ptas. (12.260,65 euros).
Objeto: Actuaciones de Promoción Turística.
Importe de la inversión aceptada: 6.800.000 ptas. (40.868,82 euros).
Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: MA-44/00.
Beneficiario: Castillo de San Luis, S.A.
Importe de la subvención: 988.178 ptas. (5.939,07 euros).
Objeto: Actuaciones de promoción turística.
Importe de la inversión aceptada: 3.293.925 ptas. (19.796,89 euros).
Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: MA-70/00.
Beneficiario: Tour River, S.L.
Importe de la subvención: 56.184 ptas. (337,67 euros).
Objeto: Diseño de página Web.
Importe de la inversión aceptada: 187.280 ptas. (1.125,58 euros).
Plazo de ejecución: 31 de marzo de 2001.

Núm. de expediente: MA-71/00.
Beneficiario: Solaire Turismo Verde, S.C.
Importe de la subvención: 145.046 ptas. (871,74 euros).
Objeto: Diseño de página Web.
Importe de la inversión aceptada: 483.488 ptas. (2.905,82 euros).
Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

SEVILLA

Núm. de expediente: EPP-003/00SE.
Beneficiario: Manuel Morejón Lozano.
Importe de la subvención: 95.000 ptas. (570,96 euros).
Objeto: Campaña de Promoción Turística Complejo Rural Turístico Finca Huerta Cataño y Palmeras en El Pedroso. (Realización de dípticos, carteles, anuncios página Web y asistencia a puntos de interés y distribuidoras.)
Importe de la inversión aceptada: 950.000 ptas. (5.709,61 euros).
Plazo de ejecución: 30 de junio de 2001.

Núm. de expediente: EPP-004/00SE.
Beneficiario: Parque Isla Mágica, S.A.
Importe de la subvención: 8.000.000 de ptas. (48.080,97 euros).
Objeto: Plan de Promoción Turística del Parque Temático «Isla Mágica 2000»: Producción folletos y Desarrollo página Web.
Importe de la inversión aceptada: 30.000.000 de ptas. (180.303,63 euros).
Plazo de ejecución: 31 de enero de 2001.

Núm. de expediente: EPP-005/00-SE.
Beneficiario: La Jarosa. Desarrollo Turístico de la Sierra Norte, S.L.
Importe de la subvención: 2.250.000 ptas. (13.522,77 euros).
Objeto: Promoción y publicidad proyecto «Huesna Aventura». (Elaboración página Web, vídeo documental, anuncios

en medios edición de trípticos, pegatinas y carteles, manual de imagen corporativa.)
Importe de la inversión aceptada: 13.350.000 ptas. (80.235,12 euros).
Plazo de ejecución: 31 de enero de 2001.

Núm. de expediente: EPP 006/00-SE.
Beneficiario: Sistemas Técnicos Andaluces, S.A.
Importe de la subvención: 3.000.000 de ptas. (18.030,36 euros).
Objeto: Plan de Promoción Turística Guadalpark. Temporada 2000. (Creatividad y artes finales. Producción y posicionamiento de material gráfico. Producción de material audiovisual y Web. Campañas de publicidad.)
Importe de la inversión aceptada: 28.000.000 de ptas. (168.283,39 euros).
Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: EPP-010/00-SE.
Beneficiario: Asociación «Aula Taurina-Escuela de Tauromaquia».
Importe de la subvención: 1.701.000 ptas. (10.223,22 euros).
Objeto: Actividades de la Escuela de Tauromaquia en la organización de actividades prácticas (6 festejos novilladas).
Importe de la inversión aceptada: 11.340.000 ptas. (68.154,77 euros).
Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: EPP-014/00-SE.
Beneficiario: Puerto Gelves, S.L.
Importe de la subvención: 732.000 ptas. (4.399,41 euros).
Objeto: Participación en la 5.ª Feria Náutica (Edición de material promocional y contratación y montaje de stands). Campaña de acercamiento a empresas de turismo y ocio (Diseño de folleto y mailing). Campaña Publicitaria de Verano y Campaña Básica de Publicidad.
Importe de la inversión aceptada: 4.951.600 ptas. (29.759,71 euros).
Plazo de ejecución: 31 de enero de 2001.

Núm. de expediente: EPP-015/00-SE.
Beneficiario: Viajes Sevilla Express, S.A.
Importe de la subvención: 1.061.530 ptas. (6.379,92 euros).
Objeto: Acciones de Promoción de turismos específicos en el mercado Internacional. Publicación de nuevo material de promoción para turismo de congresos y convenciones en Andalucía: Folleto y Vídeo en base CD-Rom.
Importe de la inversión aceptada: 7.373.500 ptas. (44.315,63 euros).
Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: EPP-016/00-SE.
Beneficiario: Real Club de Enganches de Andalucía.
Importe de la subvención: 2.520.000 ptas. (15.145,51 euros).
Objeto: Realización de catálogo. Folleto. Vídeo Promocional. Actividades divulgatorias del museo de carruajes.
Importe de la inversión aceptada: 16.800.000 ptas. (100.970,03 euros).
Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: EPP-020/00-SE.
Beneficiario: Hotel El Viso, S.A.
Importe de la subvención: 1.801.800 ptas. (10.829,04 euros).
Objeto: Material de promoción - Anuncios en prensa/Radio TV-Guías y catálogos.

Importe de la inversión aceptada: 8.140.000 ptas. (48.922,39 euros).

Plazo de ejecución: 1 de marzo de 2001.

Núm. de expediente: EPP-024/00-SE.

Beneficiario: Artealia-Campaña Monumental.

Importe de la subvención: 5.084.935 ptas. (30.561,07 euros).

Objeto: Promoción de las cuatro localidades que integran la asociación: Creación y Diseño-Producción-Promoción en medios.

Importe de la inversión aceptada: 17.656.026 ptas. (106.114,86 euros).

Plazo de ejecución: 30 de marzo de 2001.

ANEXO II

ENTIDADES LOCALES DE CARACTER SUPRAMUNICIPAL

ALMERIA

Núm. de expediente: SM AL-01/00.

Beneficiario: Diputación Provincial.

Importe de la subvención: 13.942.887 ptas. (83.798,44 euros).

Objeto: Asistencia a FITUR 2000; Acción promocional con mayoristas; Asistencia a ferias; presentaciones profesionales; observatorio turístico; folletos promocionales y publicidad institucional; creación de film comisión Almería; tarjeta multimedia.

Importe de la inversión aceptada: 69.092.600 ptas. (415.254,89 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre 2000.

Núm. de expediente: SM AL-04/00.

Beneficiario: Consorcio para el Desarrollo Local de Abrcena-Fiñana (CODEM).

Importe de la subvención: 1.445.493 ptas. (8.687,59 euros).

Objeto: Diseño y publicación de dos guías y seis terminales, puntos información interactiva.

Importe de la inversión aceptada: 7.163.000 ptas. (43.050,50 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

CADIZ

Núm. de expediente: CA-001/00.

Beneficiario: Mancomunidad de Municipios de la Janda. Importe de la subvención: 2.450.000 ptas. (14.724,80 euros).

Objeto: Plan promoción turística comarca de la Janda.

Importe de la inversión aceptada: 3.500.000 ptas. (21.035,42 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CA-003/00.

Beneficiario: Diputación Provincial.

Importe de la subvención: 27.329.317 ptas. (164.252,50 euros).

Objeto: Plan promoción y comercialización turística: Material promocional, inserciones publicitarias y receptivos.

Importe de la inversión aceptada: 39.046.881 ptas. (234.676,48 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CA-004/00.

Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Bahía de Cádiz.

Importe de la subvención: 8.050.000 ptas. (48.381,47 euros).

Objeto: Plan anual de promoción turística: Edición material promocional, viajes promocionales, ferias y actividades con grupos.

Importe de la inversión aceptada: 11.500.000 ptas. (69.116,39 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CA-008/00.

Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Campo de Gibraltar.

Importe de la subvención: 6.772.556 ptas. (40.703,88 euros).

Objeto: Creación de la Ruta Turística de los 100 mil años y folleto promocional ruta Castillo-Castillo.

Importe de la inversión aceptada: 9.675.080 ptas. (58.148,40 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

CORDOBA

Núm. de expediente: CO-01/00-PTM.

Beneficiario: Diputación Provincial.

Importe de la subvención: 14.500.000 ptas. (87.146,76 euros).

Objeto: Plan de publicaciones del Patronato Provincial de Turismo.

Importe de la inversión aceptada: 40.500.000 ptas. (243.409,90 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CO-02/00-PTM.

Beneficiario: Mancomunidad de las Subbéticas.

Importe de la subvención: 4.200.000 ptas. (25.242,51 euros).

Objeto: Edición de material promocional (planos, rutas temáticas, guía de senderos en castellano e inglés y cuadrípticos municipios).

Importe de la inversión aceptada: 6.400.000 ptas. (38.464,77 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CO-03/00-PTM.

Beneficiario: Mancomunidad del Alto Guadalquivir.

Importe de la subvención: 1.950.000 ptas. (11.719,74 euros).

Objeto: Promoción de paquetes turísticos para colectivos y asociaciones, publicación turística sobre el Valle del Guadalquivir y material promocional.

Importe de la inversión aceptada: 3.000.000 de ptas. (18.030,36 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CO-04/00-PTM.

Beneficiario: Mancomunidad Vega del Guadalquivir.

Importe de la subvención: 1.300.000 ptas. (7.813,16 euros).

Objeto: Diseño de página Web, carteles promocionales, guía de recursos naturales y guía turística comarcal.

Importe de la inversión aceptada: 2.025.550 ptas. (12.173,80 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CO-06/00-PTM.

Beneficiario: Mancomunidad Campiña Sur.

Importe de la subvención: 2.750.000 ptas. (16.527,83 euros).

Objeto: Asistencia work-shops y SICAB (feria ecuestre), Plan de comunicación e infraestructura ferial de la II Cata del Vino de Moriles y folletos promocionales turísticos temáticos.

Importe de la inversión aceptada: 4.282.750 ptas. (25.739,85 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CO-07/00-PTM.

Beneficiario: Mancomunidad de los Pedroches.

Importe de la subvención: 3.000.000 de ptas. (18.030,36 euros).

Objeto: Logotipo de marca turística, trípticos promocionales (comarca, fiestas y tradiciones), reedición de guía turística y Jornadas de Gastronomía y Folclore.

Importe de la inversión aceptada: 4.400.000 ptas. (26.444,53 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: CO-08/00-PTM.

Beneficiario: Mancomunidad Valle del Guadiato.

Importe de la subvención: 2.300.000 ptas. (13.823,28 euros).

Objeto: Reedición actualización material promocional: Guía turística comarcal, folletos genéricos, plano-guía comarcal y posters.

Importe de la inversión aceptada: 3.706.400 ptas. (22.275,91 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

GRANADA

Núm. de expediente: GR-01/00.

Beneficiario: Diputación Provincial.

Importe de la subvención: 15.000.000 de ptas. (90.151,82 euros).

Objeto: Asistencia a Ferias. Publicaciones y vídeo. Publicidad en Medios.

Importe de la inversión aceptada: 31.250.000 ptas. (187.816,28 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: GR-002/00.

Beneficiario: Mancomunidad del Río Monachil.

Importe de la subvención: 280.000 ptas. (1.682,83 euros).

Objeto: Elaboración de folletos de información turística de la Mancomunidad.

Importe de la inversión aceptada: 360.000 ptas. (2.163,64 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: GR-004/00.

Beneficiario: Consorcio para el Desarrollo de los Montes Orientales.

Importe de la subvención: 875.000 ptas. (5.258,86 euros).

Objeto: Catálogo de Alojamientos y CD Rom.

Importe de la inversión aceptada: 2.350.000 ptas. (14.123,78 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: GR-005/00.

Beneficiario: Mancomunidad del Río Monachil.

Importe de la subvención: 1.100.000 ptas. (6.611,13 euros).

Objeto: Feria de Turismo, Agroalimentaria y Artesanía (Publicidad e instalación).

Importe de la inversión aceptada: 5.600.000 ptas. (33.656,68 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: GR-006/00.

Beneficiario: Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Alhama de Granada.

Importe de la subvención: 375.000 ptas. (2.253,80 euros).

Objeto: Guía práctica de turismo de la Comarca de los municipios de Alhama de Granada.

Importe de la inversión aceptada: 2.000.000 de ptas. (12.020,24 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: GR-016/00.

Beneficiario: Mancomunidad de Municipios del Marquesado.

Importe de la subvención: 1.208.212 ptas. (7.261,50 euros).

Objeto: Folletos informativos y trípticos. Feria turística del Marquesado (Alquiler y montaje de carpa, stand, decoración y divulgación).

Importe de la inversión aceptada: 6.536.000 ptas. (39.282,15 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: GR-017/00.

Beneficiario: Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Huéscar.

Importe de la subvención: 750.000 ptas. (4.507,59 euros).

Objeto: Guía turística de la Comarca, carteles y trípticos de cada uno de los municipios.

Importe de la inversión aceptada: 1.273.000 ptas. (7.650,88 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: GR-018/00.

Beneficiario: Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada.

Importe de la subvención: 5.400.000 ptas. (32.454,65 euros).

Objeto: Edición de tarjeta multimedia CD-card, elaboración de un portal de Internet, promoción turística de la Costa Tropical en las «Rutas del Interior Andaluz» y en la «Ruta Castellano-Leonesa».

Importe de la inversión aceptada: 6.756.380 ptas. (40.606,66 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: GR-020/00.

Beneficiario: Mancomunidad de municipios de la Alpujarra granadina.

Importe de la subvención: 1.000.000 de ptas. (6.010,12 euros).

Objeto: Feria de Artesanía, Turismo y Alimentación (stand e imprenta).

Importe de la inversión aceptada: 2.407.253 ptas. (14.467,88 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

HUELVA

Núm. de expediente: HU-003/00.

Beneficiario: Mancomunidad de Servicios Ribera de Huelva.

Importe de la subvención: 1.000.000 de ptas. (6.010,12 euros).

Objeto: Primera Muestra Turismo Rural Sierra de Aracena.

Importe de la inversión aceptada: 3.050.000 ptas. (18.330,87 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-004/00.

Beneficiario: Diputación Provincial.

Importe de la subvención: 19.424.545 ptas. (116.743,87 euros).

Objeto: Plan de actividades de promoción turística 2000.
 Importe de la inversión aceptada: 83.500.000 ptas.
 (501.845,11 euros).
 Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-006/00.
 Beneficiario: Mancomunidad Municipios del Condado de Huelva.
 Importe de la subvención: 1.000.000 de ptas. (6.010,12 euros).

Objeto: Plan de promoción 2000.
 Importe de la inversión aceptada: 4.910.000 ptas.
 (29.509,69 euros).
 Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-008/00.
 Beneficiario: Mancomunidad Desarrollo Local Campiña-Andévalo.
 Importe de la subvención: 500.000 ptas. (3.005,06 euros).

Objeto: Promoción turística Proyecto Vía Verde «Molinos de Agua».
 Importe de la inversión aceptada: 1.240.000 ptas.
 (7.452,55 euros).
 Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-009/00.
 Beneficiario: Mancomunidad Municipios Cuenca Minera.
 Importe de la subvención: 2.000.000 de ptas.
 (12.020,24 euros).

Objeto: Campaña publicitaria promoción turística 2000.
 Importe de la inversión aceptada: 4.710.000 ptas.
 (28.307,67 euros).
 Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-012/00.
 Beneficiario: Mancomunidad Municipios Comarca Doñana.
 Importe de la subvención: 1.000.000 de ptas. (6.010,12 euros).

Objeto: Proyecto Guía Turística Comarca de Doñana.
 Importe de la inversión aceptada: 2.612.500 ptas.
 (15.701,44 euros).
 Plazo de ejecución: 31 de mayo de 2001.

Núm. de expediente: HU-013/00.
 Beneficiario: Mancomunidad Intermunicipal Islantilla.
 Importe de la subvención: 1.000.000 de ptas. (6.010,12 euros).

Objeto: Anuncios en touroperadores.
 Importe de la inversión aceptada: 4.500.000 ptas.
 (27.045,54 euros).
 Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-014/00.
 Beneficiario: Mancomunidad Intermunicipal Islantilla.
 Importe de la subvención: 500.000 ptas. (3.005,06 euros).

Objeto: Asistencia a ferias promocionales.
 Importe de la inversión aceptada: 1.530.000 ptas.
 (9.195,49 euros).
 Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-015/00.
 Beneficiario: Mancomunidad Intermunicipal Islantilla.
 Importe de la subvención: 500.000 ptas. (3.005,06 euros).

Objeto: Elaboración de guías de senderos.
 Importe de la inversión aceptada: 1.000.000 de ptas.
 (6.010,12 euros).
 Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-016/00.
 Beneficiario: Mancomunidad Intermunicipal Islantilla.
 Importe de la subvención: 500.000 ptas. (3.005,06 euros).

Objeto: Diseño y elaboración de mapa callejero-interpretativo (Islantilla-Lepe-Isla Cristina).
 Importe de la inversión aceptada: 1.508.000 ptas.
 (9.063,26 euros).
 Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-018/00.
 Beneficiario: Mancomunidad Intermunicipal Islantilla.
 Importe de la subvención: 500.000 ptas. (3.005,06 euros).

Objeto: Elaboración de material promocional divulgativo.
 Importe de la inversión aceptada: 1.250.712 ptas.
 (7.516,93 euros).
 Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-020/00.
 Beneficiario: Mancomunidad Sierra Occidental de Huelva.
 Importe de la subvención: 500.000 ptas. (3.005,06 euros).

Objeto: Elaboración de material promocional: Carteles, trípticos, reportajes fotográficos y paneles.
 Importe de la inversión aceptada: 1.222.200 ptas.
 (7.345,57 euros).
 Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-021/00.
 Beneficiario: Mancomunidad de Municipios «Beturia».
 Importe de la subvención: 3.000.000 de ptas.
 (18.030,36 euros).

Objeto: Edición de material promocional de la Mancomunidad como destino turístico y promoción del XXI Festival Internacional de Danzas de Villablanca.
 Importe de la inversión aceptada: 5.698.800 ptas.
 (34.250,48 euros).
 Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: HU-023/00.
 Beneficiario: Mancomunidad Sierra Occidental de Huelva.
 Importe de la subvención: 1.000.000 de ptas. (6.010,12 euros).

Objeto: Celebración XV Jornadas de Patrimonio de la Comarca de la Sierra. Aroche.
 Importe de la inversión aceptada: 2.874.000 ptas.
 (17.273,09 euros).
 Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

JAEN

Núm. de expediente: JA-03PES00.
 Beneficiario: Diputación Provincial.
 Importe de la subvención: 7.739.000 ptas. (46.512,33 euros).

Objeto: Plan de promoción y difusión de la Vía Verde del Aceite.
 Importe de la inversión aceptada: 15.478.000 ptas.
 (93.024,65 euros).
 Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: JA-04PES00.
 Beneficiario: Diputación Provincial.
 Importe de la subvención: 2.475.000 ptas. (14.875,05 euros).

Objeto: Edición de 5.000 CD Rom de multidifusión turística de Jaén.
 Importe de la inversión aceptada: 4.950.000 ptas.
 (29.750,10 euros).
 Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

MALAGA

Núm. de expediente: MA-05/00.

Beneficiario: Consorcio Montes Alta Axarquía.

Importe de la subvención: 8.120.000 ptas. (48.802,18 euros).

Objeto: Difusión de material promocional del Consorcio en medios de comunicación (Televisión, Radio y Cine).

Importe de la inversión aceptada: 16.240.000 ptas. (97.604,37 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: MA-06/00.

Beneficiario: Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental.

Importe de la subvención: 5.318.500 ptas. (31.964,83 euros).

Objeto: Plan Anual de Promoción y Comercialización Turística (Instalaciones y adaptación stands en recintos feriales, gastos asistencia a ferias, material publicitario (Folletos-Vídeos-Pins-CD-Rom y página Web).

Importe de la inversión aceptada: 10.637.000 ptas. (63.929,66 euros).

Plazo de ejecución: 31 de enero de 2001.

Núm. de expediente: MA-08/00.

Beneficiario: Diputación Provincial.

Importe de la subvención: 62.525.000 ptas. (375.782,82 euros).

Objeto: Actividades del Patronato de Turismo de la Costa del Sol: Publicidad y Relaciones Públicas.

Importe de la inversión aceptada: 123.550.000 ptas. (742.550,45 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

SEVILLA

Núm. de expediente: ESP-010/10-SE.

Beneficiario: Mancomunidad Comarca de Estepa.

Importe de la subvención: 1.350.000 ptas. (8.113,66 euros).

Objeto: CD Rom promocional Comarca de Estepa y Vídeo promocional.

Importe de la inversión aceptada: 4.500.000 ptas. (27.045,54 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

Núm. de expediente: SE-04/00-CA-06/00.

Beneficiario: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.

Importe de la subvención: 9.415.136 ptas. (56.586,11 euros).

Objeto: Proyecto Gran Guadalquivir: Promoción Las Cabezas de San Juan (Vídeo, CD y material promoción) - Elaboración Guías turísticas de El Coronil y Lebrija - Ventana 2000 (Los Palacios y Villafranco).

Importe de la inversión aceptada: 22.075.350 ptas. (132.675,53 euros).

Plazo de ejecución: 30 de diciembre de 2000.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 29 de diciembre de 2000, de delegación de competencias en diversos órganos de la Consejería.

Con el fin de conseguir la mayor celeridad y simplificación en el trámite y resolución de los expedientes administrativos,

de acuerdo con el principio constitucional de eficacia que debe regir la actividad de la Administración, se hace necesario seguir profundizando en la delegación de competencias prevista en la legislación vigente.

En tal sentido, el artículo 47 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el artículo 13 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, establecen, con carácter general, la posible delegación de competencias por parte de sus titulares en órganos administrativos, sean o no jerárquicamente dependientes.

Por su parte el artículo 50, apartado 1. de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, modificada por Ley 9/1987, de 9 de diciembre, atribuye a los titulares de las distintas Consejerías, la facultad de aprobar los gastos propios de los servicios a su cargo, así como autorizar su compromiso y liquidación, e interesar de la Consejería de Hacienda la ordenación de los correspondientes pagos, atribución confirmada por el artículo 39.6 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, anteriormente citada, y por el artículo segundo del Decreto 258/1987, de 28 de octubre, por el que se determinan las competencias de los órganos de la Comunidad Autónoma en materia de ejecución de gasto público. Así mismo dicho artículo 50 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, concluye, en su apartado 3, estableciendo específicamente la posibilidad de delegar tales facultades en los términos que se establezcan reglamentariamente.

Las anteriores consideraciones motivaron diversas Ordenes de esta Consejería, entre ellas la de 20 de diciembre de 1989, la de 13 de febrero de 1992, y la de 22 de septiembre de 1995, modificada por las posteriores de 11 de julio de 1997 y de 24 de junio de 1998, siendo necesario en esta ocasión ampliar los supuestos de delegación, fundamentalmente en las materias de contratación administrativa y de gestión económica y presupuestaria en los distintos órganos de la Consejería, optándose por refundir en un solo texto las disposiciones anteriormente citadas en aras de una mayor seguridad jurídica en su aplicación.

En su virtud, y en el ejercicio de las facultades legalmente atribuidas,

D I S P O N G O**Artículo 1.**

1. Se delegan en el Viceconsejero las competencias que a continuación se indican:

a) La de ordenar la iniciación de los expedientes que se financien con cargo a los Capítulos VI y VII del estado de gastos de la Consejería en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, excepto los relativos a la concesión de subvenciones regladas, que se registrarán por su normativa específica.

b) La determinación del órgano gestor de la actuación así como del procedimiento y forma de contratación aplicables.

c) La aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación de la Consejería, cuando no respondan a modelos tipo establecidos por la Consejera.

d) La autorización para iniciar los expedientes de modificación de contratos.

2. Igualmente se delega en el Viceconsejero la adopción de las resoluciones relativas a los encargos de ejecución, encomiendas de gestión o atribución de actuaciones a las empresas públicas de la Junta de Andalucía adscritas a la Consejería, sin que en tales supuestos resulte de aplicación lo establecido en el apartado anterior.